

# PENSAMIENTO DE ROUSSEAU

VIDA (1712-1778)

Nació en Ginebra. Huérfano de madre, pronto comenzó una vida de peregrinaje por distintas ciudades ejerciendo distintos trabajos. Su interés musical le llevó a París, donde contactó con los enciclopedistas. En 1743 se unió sentimentalmente a Therese Levasseur con quien tuvo cinco hijos a los que fue confinando en orfanatos. A partir de 1750 su fama se extendió por Europa a través de sus distintas obras siendo estas prohibidas en diferentes países. Comenzó asimismo un periodo de desequilibrio psicológico y manías persecutorias que le llevaron a romper algunas amistades como la de Hume. Murió en Francia en 1778.

OBRAS MÁS IMPORTANTES: *Discurso sobre la desigualdad*; *El Contrato Social*; *Emilio o de la educación*.

## EL PROBLEMA DEL SER HUMANO

Según Rousseau hay una diferencia fundamental entre el **hombre natural** y el **hombre social**. El **hombre natural** es aquel que vive en el **estado de naturaleza**, una época histórica hipotética que permite a Rousseau desarrollar la idea del **mito del buen salvaje**. El hombre en estado de naturaleza, antes de convivir en sociedad, era **bueno y feliz**, independiente en relación a los otros hombres y con un **egoísmo no negativo**. El buen salvaje tenía, así, un sano **amor hacia sí** que no implicaba buscar el mal de los otros hacia los que sentía **compasión**. En este estado natural, el hombre mantenía **sentimientos puros**, no coartados o envenenados por el prejuicio social, y una relación directa con la naturaleza.

Este estado natural de cómo sería el ser humano en sus hipotéticos orígenes se enfrenta al **hombre social**, aquel que vive en un **estado de sociedad o estado cultural**. En este estado social, que sí que es real frente al natural, el hombre **no es un ser feliz y bueno**, sino que está llevado por un **egoísmo malsano** por el cual busca su propio interés en detrimento de los otros seres humanos. Así, la **cultura y el progreso** no han hecho al ser humano más feliz y más bueno, como creían la mayoría de los pensadores de la Ilustración, sino que lo han hecho más **desigual, injusto** y profundamente **infeliz**. **Cultura y progreso** no actúan pues como elementos emancipadores, sino que dentro de la sociedad son elementos que han **corrompido** a los hombres.

## EL PROBLEMA DE LA SOCIEDAD O LA POLÍTICA

La sociedad corrompe así al hombre, pero Rousseau es consciente de que **no se trata de volver a un estado primitivo**, que ni siquiera se puede demostrar que existió, sino que hay que **analizar esta sociedad**, que produce esa infelicidad y egoísmo en el ser humano, para ver cuál es su causa y **reformularla** de forma tal que pueda ser una comunidad que haga felices a los hombres. Y para realizar esta tarea seguirá dos pasos: en primer lugar, situar el origen del mal social; y, segundo, proponer una serie de reformas para transformar esta sociedad.

Para Rousseau el **origen del mal en la sociedad es la desigualdad**. Esta es fruto de la **propiedad privada** que al surgir produjo que los hombres acabaran siendo socialmente desiguales pues unos empezaron a atesorar **privilegios** frente a otros. Además, esto produjo un **permanente enfrentamiento social** donde lo que primaba era el egoísmo y no la cooperación, pues el deseo era poseer más y por tanto se fomentaba la codicia y el enfrentamiento entre todos. Así, la **sociedad actual es injusta** y además impide la realización plena de los seres humanos pues no los lleva a la felicidad.

Para **reformularla**, Rousseau propone un **Contrato Social**. Se debe reformar la sociedad, pero **no se puede volver al estado de naturaleza**, sino que la idea del estado natural debe servir para crear las bases de una sociedad justa, legítima de acuerdo al ser humano. Se trata de establecer las bases para un **pacto social justo**, donde se pueda **armonizar libertad, igualdad y poder político**. En este pacto social, que es un **contrato social**, el **pueblo es el soberano**.

Esta soberanía popular se expresa en la **voluntad general** que no es una mera suma de las voluntades de cada individuo sino el interés social común. Efectivamente, la voluntad de todos sería la suma de intereses egoístas de cada uno; sin embargo, la **voluntad general es la del sujeto colectivo** que siempre pretende el **bien común**. Así, con el Contrato Social el individuo **renuncia a sus egoísmos personales** para someterse a las leyes que establecen derechos y deberes desde la voluntad general. Cada individuo renuncia así, según Rousseau, no a la libertad como ciudadano sino a la **libertad de obrar de acuerdo al egoísmo propio** y en contra de la comunidad, asegurándose así la igualdad y libertad de todos los ciudadanos.

Además, opina Rousseau, para la creación de esta nueva sociedad será fundamental la **educación** ya que la educación interesa a los padres, pero también interesa al Estado porque hay que formar al hombre y al ciudadano. Rousseau, en su obra *Emilio*, considera que a los niños se les debe **instruir desde la libertad**, huyendo del academicismo y el mero aprendizaje memorístico. Para esta educación se debe tener en cuenta que los niños tienen una mentalidad diferente a los adultos, buscando abrir su mente a la curiosidad y deseo de saber a través, fundamentalmente, del **contacto con la naturaleza**. Esta educación tiene como finalidad última **formar buenos ciudadanos** y contribuir a la mejora social despertando el amor por las leyes justas que representan el interés común.

De esta forma, y según Rousseau, los seres humanos pueden entrar en un **nuevo estado** que no es ni el social anterior donde primaba el egoísmo individual ni tampoco el natural. Este nuevo estado consiste en una **sociedad racional y libre** donde se erradicará el mal moral y la injusticia y permitirá que cada uno de los seres humanos pueda alcanzar su felicidad y plena realización.